



Vicepresidencia de la República del Ecuador

Quito, 01 de agosto de 2013

En calidad de Director Financiero de la Vicepresidencia de la República, certifico que las partidas de Subrogaciones y encargos tienen la siguiente asignación a la fecha 31 de julio de 2013.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO
510512	Subrogaciones	25.824,08
510513	Encargos	132.122,00

Atentamente,

Ing. Paulo Gutiérrez
DIRECTOR FINANCIERO